



# EL CENTRO de EXALUMNOS SALESIANOS de RIOBAMBA.

Considerando :

1º Que San Juan Bosco nos visita en la persona del R.dmo. Padre

**RENATO ZIGGIOTTI,**  
Dignísimo Superior General de la Congregación Salesiana ;

2º Que es para nosotros el honor más grande y fuente copiosas bendiciones divinas ;

3º Que este acontecimiento trascendental es para la vida del Centro de altísima significación ; y

4º Que es un deber manifestar el reconocimiento más sincero de gratitud y cariño ;

## ACUERDO :

1º Suplicar al R.dmo. P. Rector Mayor se digne aceptar la Condecoración que el Centro de Exalumnos Salesianos desea colocarle en el pecho ;

2º Dejar constancia que esta visita será el lazo irrompible entre el Centro y la Obra Salesiana ;

3º Prometer solemnemente vivir como quiere Don Bosco nuestro Padre ; y

4º Dar lectura de este acuerdo en el momento Solemne de la condecoración, en la Hora Social del 8 de Mayo de 1957.

Dado en el Salón de Sesiones del Centro de Exalumnos Salesianos en Riobamba, a 2 de Mayo de MCMLVII.

El Asesor Nacional del Centro,

J. Alberto M. Hara  
P. Alberto M. Hara

El Presidente,

Antonio Santillán.

El Vicepresidente,

Dr. Vicente Ortuño.

El Secretario,

Juan Aurelio Muñoz.

NOTALES :

Reinaldo Romero

Julián Hara

F. Lagosi

Segundo Reguera